



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF (087) 250199

433-93

RESOLUCION INTERNA Nro.

Salta, 27 de Octubre de 1.993  
Expediente Nro. 12.234/93

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Federación Argentina de Enfermería solicita el auspicio de la Facultad a: III Congreso Internacional de Emergencias en Enfermería Clínica, I Encuentro Iberoamericano de Emergencias en Enfermería Oncológica y las XV Jornadas Argentinas de Enfermería en Emergencias y Desastres; y, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nro. 230/93,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria Nº 16/93 del 19-10-93)

RESUELVE :

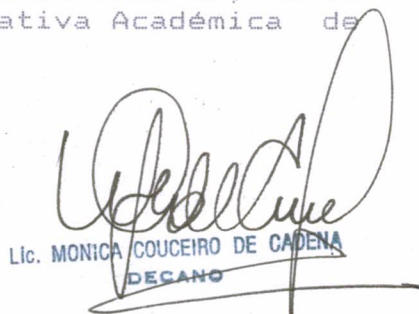
ARTICULO 1ro. Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, al: "III CONGRESO INTERNACIONAL DE EMERGENCIAS EN ENFERMERIA CLINICA", "I ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE EMERGENCIAS EN ENFERMERIA ONCOLOGICA" y "XV JORNADAS ARGENTINAS DE ENFERMERIA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES", organizado por la Federación Argentina de Enfermería, a realizarse entre los días 14 al 20 de Noviembre del corriente año en la ciudad de Buenos Aires.

ARTICULO 2do. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Federación Argentina de Enfermería, dese amplia publicidad y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



  
LIC. MARÍA I. PASSAMÁ DE ZEITUNE  
SECRETARIA



  
LIC. MONICA COUCEIRO DE CADENA  
DECANO